



RESOLUCION No. 289-AD-90.....

Lima, 29 de ABRIL de 198^X 90_X.....

CONSIDERANDO :

Que el Deportista calificado en la disciplina de Fútbol, don JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, ha sido invitado por IMKA de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América para participar en un Campeonato organizado por esa Asociación.

Que, en consecuencia, resulta necesario expedir autorización de viaje a favor del citado deportista;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Deporte y su Reglamento, Decreto Legislativo 328 y D.S. 07-ED-86;

SE RESUELVE :

Art. 1*.- Autoirzar el viaje del Señor JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, futbolista calificado, para que participe en un Campeonato organizado por la IMKA en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, del 10 al 30 de Junio 1990.

Art. 2*.- De conformidad con el Art. 77* del Dec.Leg. 328 y el Art. 76 de D.S. 0786-ED, el viaje del citado Deportista está exonerado de los impuestos a los viajes al exterior y del impuesto a que se refiere el Dec.Leg. 554 y normas modificatorias contenidas en el D.S. 056-90-EF de 25.02.1990.

Art. 3 .- Al término de su participación en el evento mencionado y, de conformidad al Compromiso de Retorno que forma parte de esta Resolución, don JUAN CARLOS CABANILLAS MENDOZA, deberá presentar al Instituto Peruano del Deporte un informe pormenorizado del resultado de su participación, en un plazo no mayor de quince días.

Regístrese y comuníquese.-

P/CND
GMT

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PRESIDENCIA
CND
RUBEN MARUY TAYAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N° 289-AD-90

27.4.90



20221PE IPD

GMQTOR
CARLOS MORA SALA
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES FUNDAMENTAL
LIMA

APRECIADO DOCTOR:

ENCARECIDAMENTE SOLICITO A USTED SU COLABORACION PARA HACER LLEGAR EL SIGUIENTE MENSAJE AL DOCTOR TOMAS PINNA GUERRERO, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES.

CORDIALMENTE

MARIA A CECILIA OCHOA O'BYRNE
ASESORA DIRECCION GENERAL

DOCTOR
TOMAS PINA GUERRERO
VICEPRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
LIMA

APRECIADO DOCTOR PINNA:

DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE COLDEPORTES, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL DOCTOR AZUERO ESTA INTERESADO EN CONTAR CON SU ASISTENCIA AL CONGRESO MUNDIAL DE DEPORTE PARA TODOS QUE SE LLEVARA A CABO EN MALAGA DEL 30 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

LE SOLICITAMOS CONFIRMACION DE SU ASISTENCIA, ALA MAYOR BREVEDAD.

CORDIALMENTE

MARIA CECILIA OCHOA O'BYRNE
ASESORA DIRECCION GENERAL - FEDERACION PANAMERICANA
DE DEPORTE PARA TODOS
41275 ICJD CO

20221PE IPD

Fulandre -> 3. P. c

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**INSTITUTO COLOMBIANO
DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
COLDEPORTES**



1.

00664

Bogotá. D. E. 9 FEB. 1990



Doctor
Tomás Pinna Guerrero
Vicepresidente
Consejo Nacional de Deportes
Lima-Perú

*Propiedad
de contenidos
7 Amador Ruzo
7/1/90*

Apreciado Tomás:

El Presidente de la Unión Italiana de Deporte Popular, Gianmario Missaglia, ha convocado a un Congreso Internacional sobre el tema "Deporte para Todos en el Mundo" que se celebrará en Málaga-España, del 30 de mayo al 3 de junio, en el cual participarán los Especialistas María T. Allison (Canadá), Oleg Milshtein (URSS), Albert Romano (Italia) y la Federación Panamericana de Deporte para Todos, cuya representación estoy desempeñando.

Dentro del temario se me ha incluido para rendir un informe sobre las actividades que hemos realizado en el último año, por lo cual le agradecería me hiciera llegar a la mayor brevedad toda la información sobre este tema que se adelanta en nuestras latitudes.

Cordialmente,

me abrazo

me
Oscar Azuero Ruiz
Presidente
Federación Panamericana de Deporte para Todos

